

ESTENOGRAFIA DE SESION NO. 07 ORDINARIA

Fecha 07 de Enero de 2022

Hora de inicio: 11:05 horas.

PUNTO NO. 1: Se pasó lista de asistencia, estando presentes 11 de 11 regidores, integrantes de este H. Ayuntamiento constitucional 2021-2024.

PUNTO NO. 2: Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Ordinaria, declarando el Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO** abierta la sesión.

PUNTO NO. 3: Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 de 11 regidores integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024 y desglosado de la siguiente manera:

PUNTO NO. 4: Presentación de las Actas Ordinaria No. 6 y Solemne No. 2, y en su caso aprobación y firma de cada una de ellas. En lo que corresponde al contenido de las Actas Ordinaria No. 6 y Solemne No. 2, se aprueban en lo general y en lo particular por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2021-2024.

PUNTO NO. 5: Autorización y en su caso Aprobación de las compras a la Empresa “Materiales para el Desarrollo de México S. A. de C.V.” correspondiente al Convenio celebrado con la Congregación Mariana Trinitaria A. C., y esta Administración 2021 – 2024, toda vez que las compras que se realizan a través de dicha Congregación las factura la Empresa antes mencionada.

Con relación a dicho tema, por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2021-2024, se aprueba la participación del **L.C.P. GONZALO LOPEZ BARRAGAN Encargado de Hacienda Municipal**, quien da una explicación respecto al tema.

Tomando la palabra la Síndica Municipal **LIC. HARLENE MORALES VARGAS** menciona que si es importante el aprobar dicho punto ya que efectivamente la empresa es quien factura.

El regidor **LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA** expresa la duda del porque la empresa Mariana Trinitaria A. C. no factura, por lo que comenta que será bueno analizar. **A lo que el Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO le informa que la Congregación no factura cantidades mayores, ya que es una Asociación Civil y siempre se ha manejado de esta manera y facturando la empresa ya referida.**

El regidor **DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS** menciona que si siempre se ha hecho así cotidianamente y si no se entra en ninguna falta legal y todo es correcto, no ve ningún inconveniente.

Acto continuo, una vez terminadas las participaciones por parte de los regidores, se pone a consideración del pleno el punto que les ocupa y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2021-2024, se aprueban las compras a la Empresa “Materiales para el Desarrollo de México S. A. de C.V.” correspondiente al Convenio celebrado con la Congregación Mariana Trinitaria A. C., y esta Administración 2021 – 2024, toda vez que las compras que se realizan a través de dicha Congregación las factura la Empresa antes mencionada.

PUNTO NO. 6: Presentación y en su caso Aprobación de la siguiente solicitud:

- a) **Autorización y en su caso Aprobación para la Adquisición de un Vehículo de la Marca RENAULT, Modelo 2022, versión STEPWAY ZEN TM 22, por la cantidad de: \$ 290,000.00 (Doscientos Noventa mil pesos 00/100 m.n.), con la finalidad de cubrir las importantes necesidades de traslado con motivo de las Comisiones de Trabajo que efectúa el personal de este Ayuntamiento.**

El Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO** expone la importancia y necesidad de adquirir el vehículo. Mencionando algunos departamentos como Desarrollo Urbano, Relaciones Exteriores y Promoción Económica los cuales no cuentan con vehículos y ya los han solicitado.

Dando a conocer que los vehículos existentes no están en optimas condiciones y no cubren las necesidades.

La regidora **C. ALEJANDRA ROCIO LEPE ZEPEDA** pide un informe a la Regidora de Vehículos, del estado de los mismos y las condiciones en que están, para ver si se pueden vender o reparar, que es lo más viable. **Respondiéndole la regidora MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ que con gusto le hace llegar ese informe y valorar la situación.**

Comentando también que junto con el Jefe de Gabinete se dieron a la tarea de realizar una bitácora, para dar un uso adecuado y mantenimiento a los vehículos.

El regidor **DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS** cuestiona por que tiene que ser un vehículo nuevo, mencionando que esos se devalúan al salir de la Agencia, que optaría por un seminuevo y comenta que RENAULT es una empresa Europea y es mas caro las refacciones y difíciles de encontrar. Que hay otras opciones que le gustaría plantearlas a través de una Mesa de Trabajo. **Secundando dicha propuesta el Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO de crear una Mesa de Trabajo para revisar y analizar la posibilidad de Adquirir 1 vehículo nuevo o 2 (dos) vehículos seminuevos para este Ayuntamiento.**

El regidor **DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS** solicita que todos los vehículos del Ayuntamiento se les estampe el logotipo oficial, esto para evitar que no se haga uso personal de los vehículos.

Tomando la palabra el regidor **LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA** cuestiona de que forma es el pago, y comenta que ese dinero también puede ayudar a otras causas como el Quirófano del Hospital Comunitario. Uniéndose a la propuesta del Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO** de analizar el tema en la Mesa de Trabajo.

El regidor **TEC. JOSÉ EDUARDO GARCÍA ROSAS** manifiesta que si se han acercado los directores con el, por lo que comenta que si es muy importante adquirir un vehículo.

La Síndica Municipal **LIC. HARLENE MORALES VARGAS** manifiesta que tiene un listado de vehículos y de los cuales 22 están descompuestos, comentando también que se ha dado a la tarea de revisar el inventario de los mismos para determinar

precisamente los que están en buen estado y los que son obsoletos. Por lo que secunda la propuesta de que se lleve a cabo una Mesa de Trabajo.

Una vez terminadas las participaciones de los regidores, se somete a consideración y en su caso aprobación el crear una Mesa de Trabajo para analizar y revisar las mejores opciones ya sea de adquirir 2 vehículos seminuevos o 1 vehículo nuevo y determinar la decisión; **y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2021-2024, se aprueba crear una Mesa de Trabajo para analizar y revisar las mejores opciones ya sea de adquirir 2 vehículos seminuevos o 1 vehículo nuevo y determinar la decisión. Misma que queda integrada por todos los regidores, siendo presidida por la regidora responsable de la Comisión Edilicia de Presupuesto y Vehículos MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, fijando como fecha tentativa para reunirse la próxima semana, de acuerdo a la Agenda del Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO.**

- b) **Autorización y en su caso Aprobación para realizar las adecuaciones correspondientes en el Presupuesto de Egresos 2022, respecto al punto anterior.**

Respecto al presente punto y en relación a que el punto anterior **inciso a)** se turnó a Mesa de Trabajo para su análisis, queda por el momento igualmente sujeto a su posterior análisis y votación.

PUNTO NO. 7: Asuntos Varios:

- **Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO**
 - Da a conocer la problemática que existe de varios años atrás respecto a la Cobertura de Red Inalámbrica de Telcel de la zona de la Casa de la Cultura hasta el Centro de Rehabilitación, Xicoténcatl e Hidalgo, mencionando que se redireccionaron unas antenas y dejaron de cubrir dicha parte.

Así mismo menciona que se recibió en la Dirección de Desarrollo Urbano una solicitud para instalar una antena; Por lo que da lectura al oficio de petición dirigido por parte del Director de Desarrollo Urbano ARQ. ALFONSO DE JESUS DE LA LIMA MORENO, donde externa que se recibió una solicitud para la colocación de una antena de Telecomunicaciones por OPFIMEX 9594 en la calle Leona Vicario # 343, Col. 7 de Abril, en el Municipio de El Grullo, Jalisco. Anexándose a dicha solicitud el soporte de COFEPRIS.

Mencionando el Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO** que es una necesidad importante el que se instale dicha antena para que se pueda dar el servicio correspondiente.

El regidor **LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA** solicita el Acta Constitutiva de la Empresa, ya que menciona que anteriormente se había dado la instalación de una antena en la calle López Rayón, lo cual creo mucha controversia en el municipio.

El regidor **DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS** propone que se analice la información en una Mesa de Trabajo.

Tomando la palabra el **Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO** en relación a lo manifestado por el regidor **LIC.**

SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA da a conocer que toda la información como Acta Constitutiva y permisos se encuentran en la Dirección de Desarrollo Urbano. Así mismo manifiesta estar de acuerdo en que se lleve a cabo la Mesa de Trabajo propuesta por el regidor **DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS**.

Una vez terminadas las participaciones de los regidores, se somete a consideración del pleno la propuesta del regidor **DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS** de crear una Mesa de Trabajo para analizar y revisar la información respecto a dicho punto; y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2021-2024, se aprueba crear una Mesa de Trabajo para analizar y revisar la información respecto a la instalación de una Antena de Telecomunicaciones. Misma que queda integrada por todos los regidores, siendo presidida por el Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO**, fijando como fecha tentativa para reunirse la próxima semana, de acuerdo a la Agenda del mismo.

- Regidor **TEC. JOSÉ EDUARDO GARCÍA ROSAS**.
 - Dio lectura a un oficio suscrito por la Síndica Municipal **LIC. HARLENE MORALES VARGAS**, regidora **C. GLORIA ANGÉLICA AYALA DÍAZ** y por el de la voz, en el cual solicitan se tome en consideración realizar un aumento de sueldo por la cantidad de \$ 250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) por quincena para todo el personal que labora en la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, ya que la labor que realizan sobre todo en estos tiempos de pandemia representa un alto riesgo y consideran poca la remuneración que perciben.

Tomando la palabra el Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO** manifiesta que le gustaría que se analizara con detenimiento y se hiciera un análisis general ya que todos los empleados son importantes.

El regidor **DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS** pide se analice dicha solicitud, y al igual que el Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO** pide verlo por todos los trabajadores y no solo por unos cuantos.

El Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO** sugiere se vea dicho tema en una Mesa de Trabajo posterior a la del Cementerio y los Vehículos. Quien a su vez felicita al regidor **TEC. JOSÉ EDUARDO GARCÍA ROSAS** por su gran trabajo en la rehabilitación del Puente del Arroyo El Tigre, por lo que agradece su apoyo y sus gestiones.

La regidora **C. GLORIA ANGÉLICA AYALA DÍAZ** secunda la propuesta del Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO** de hacer una Mesa de Trabajo.

De igual manera la Síndica Municipal **LIC. HARLENE MORALES VARGAS** secunda la propuesta del Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO** de hacer una Mesa de Trabajo y ver los diferentes puntos y la homologación de sueldos.

Una vez terminadas las participaciones de los regidores, se somete a consideración del pleno la propuesta del Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO de crear una Mesa de Trabajo para analizar con detenimiento el tema respecto a los salarios de los trabajadores de este Ayuntamiento; y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2021-2024, se aprueba crear una Mesa de Trabajo para analizar con detenimiento el tema respecto a los salarios de los trabajadores de este Ayuntamiento. Misma que queda integrada por todos los regidores, siendo presidida por el Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO, fijando como fecha tentativa para reunirse la próxima semana, de acuerdo a la Agenda del mismo.

- Hace del conocimiento respecto a un oficio en el cual se solicita la reparación de la Duela del Domo Municipal, debido a que varias partes se encuentran deterioradas y pueden ocasionar lesiones a los jugadores participantes. **Tomando la palabra la regidora L.E.P. DELIA GUEVARA PÉREZ manifiesta que es muy importante dicho espacio, por lo que es muy necesario darle su atención.**

- **Regidora L.E.P. DELIA GUEVARA PÉREZ**

- Que derivado del Acuerdo 162/2019 donde se aprobó la conformación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, y toda vez que el Servidor Público que ostenta el Cargo de Secretario Técnico ya no se encuentra en funciones actualmente. Por lo que solicita se someta a consideración y en su caso Aprobación para el cambio de Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, designando a la Lic. Cecilia Urbina de Dios, con una vigencia hasta el 22 de Septiembre del presente año. Y misma quien da una explicación respecto a dicha solicitud.

Secundando la solicitud la Síndica Municipal **LIC. HARLENE MORALES VARGAS.**

Acto continuo, se puso a consideración del pleno el punto que les ocupa y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2021-2024, se autoriza el cambio de Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, designando a la Lic. Cecilia Urbina de Dios, con una vigencia hasta el 22 de Septiembre del presente año.

- Solicita se someta a consideración la Autorización para llevar a cabo la emisión de la Convocatoria para los MIEMBROS DEL COPPLADEMUN (CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE LOS MUNICIPIOS Y ES EL AUXILIAR DEL MUNICIPIO PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL DESARROLLO) EN BASE A LA LEY DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

Secundando la solicitud la Síndica Municipal **LIC. HARLENE MORALES VARGAS.**

Acto continuo, se puso a consideración del pleno el punto que les ocupa y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este

Ayuntamiento Administración 2021-2024, se autoriza emitir de la Convocatoria para los MIEMBROS DEL COPPLADEMUN (CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE LOS MUNICIPIOS Y ES EL AUXILIAR DEL MUNICIPIO PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL DESARROLLO) EN BASE A LA LEY DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

- Regidora **C. GLORIA ANGÉLICA AYALA DÍAZ**
 - **Hace un recordatorio a la ciudadanía e informa que los días 11 y 12 del presente mes y año, estará la volanta móvil de Licencias de Manejo, en la Presidencia Municipal de El Grullo; para que acudan por sus fichas una vez realizado el pago correspondiente. Así mismo informa que se esta trabajando para traer la oficina de Licencias de Manejo al Municipio de El Grullo.**

- Regidor **LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA**
 - Solicita el apoyo de búsqueda del Acta de Ayuntamiento de la pasada Administración 2018-2021, en la cual el Ejido de Ayuquila dio en donación un terreno para el Cementerio.

- Síndica Municipal **LIC. HARLENE MORALES VARGAS.**
 - Donde solicita se someta a consideración autorizar al Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO**, a la Síndica Municipal **LIC. HARLENE MORALES VARGAS** y al Encargado de Hacienda Municipal **L.C.P. GONZALO LOPEZ BARRAGAN**, para que puedan presentar ante la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, un oficio que contenga una petición de prórroga para concluir la ejecución del Proyecto ***“Aportación Estatal para el Proyecto Apoyo para Equipamiento y Mejoras de los Espacios Culturales en Municipios del Estado de Jalisco”, (Suministro y Reparación de la duela de danza de la Casa de la Cultura), bajo la denominación “Programa Cultura Cardinal” Estaciones Culturales en Proceso de Instalación***, con cargo a la Partida presupuestal **4381** con una aportación Estatal de \$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.); prórroga la cual se realizaría hasta el 31 de Marzo de 2022. Y misma quien da una explicación respecto a dicha solicitud.

Secundando la solicitud el Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO**.

Acto continuo, se puso a consideración del pleno el punto que les ocupa y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2021-2024, se autoriza al Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO**, a la Síndica Municipal **LIC. HARLENE MORALES VARGAS** y al Encargado de Hacienda Municipal **L.C.P. GONZALO LOPEZ BARRAGAN**, para que presenten ante la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, un oficio que contenga una petición de prórroga para concluir la ejecución del Proyecto ***“Aportación Estatal para el Proyecto Apoyo para Equipamiento y Mejoras de los Espacios Culturales en Municipios del Estado de Jalisco”, (Suministro y Reparación de la duela de danza de la Casa de la Cultura), bajo la denominación “Programa Cultura Cardinal” Estaciones***

Culturales en Proceso de Instalación”, con cargo a la Partida presupuestal **4381** con una aportación Estatal de \$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.); prorroga la cual se realizaría hasta el 31 de Marzo de 2022.

- Solicita se someta a votación y en su caso autorización para que el Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO** y la Síndica Municipal **LIC. HARLENE MORALES VARGAS** celebren un Convenio de Colaboración con el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Jalisco por sus siglas **INEEJAD** respecto al Establecimiento y Operación de la Plaza Comunitaria denominada **“PLAZA COMUNITARIA EL GRULLO”** con la finalidad de la Instalación y Operación de la Plaza Comunitaria en las Instalaciones de la Calle Hidalgo # 449, Col. Santa Cecilia, en el Municipio de El Grullo, beneficiándose a personas de 15 años o más para concluir o cursar la Educación Básica. Por el periodo de esta Administración 2021-2024.

Tomando la palabra el regidor **DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS**, secunda dicha solicitud.

Una vez terminadas las participaciones por parte de los regidores, se pone a consideración del pleno la solicitud manifestada por la Síndica Municipal LIC. HARLENE MORALES VARGAS y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2021-2024, se autoriza al Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO y la Síndica Municipal LIC. HARLENE MORALES VARGAS a Celebrar Convenio de Colaboración con el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Jalisco por sus siglas INEEJAD respecto al Establecimiento y Operación de la Plaza Comunitaria denominada “PLAZA COMUNITARIA EL GRULLO” con la finalidad de la Instalación y Operación de la Plaza Comunitaria en las Instalaciones de la Calle Hidalgo # 449, Col. Santa Cecilia, en el Municipio de El Grullo, beneficiándose a personas de 15 años o más para concluir o cursar la Educación Básica. Por el periodo de esta Administración 2021-2024.

- Solicita la Baja de Bienes Muebles, de los siguientes equipos resguardados en la Oficina de Registro Civil, mismos que para tal efecto se llevó a cabo un diagnóstico, por parte de la Dirección de Informática para saber su estado actual.

INVENTARIO DE MOBILIARIO ELECTRÓNICO A DAR DE BAJA				
No. Resguardo	Nombre	Especificación	Marca/Modelo	ESTADO
RGTROC-4-1	Teléfono inalámbrico	Negro (auricular 1)	Panasonic KX-TG1711ME6.0	MAL ESTADO
RGTROC-4-2	Teléfono inalámbrico	Negro (auricular 2)	Panasonic KX-TG1711ME6.0	MAL ESTADO
S/N	Teléfono inalámbrico	Negro	Motorola	MAL ESTADO
RGTROC-7-1	Monitor	Negro/Blanco	Compaq 18	MAL ESTADO
S/N	Monitor	Negro	Acer X173W SNID8350219504211	MAL ESTADO
RGTROC-8-3	Teclado	Negro	TrueBasix 176070	MAL ESTADO
RGTROC-8-5	Teclado	Negro	HP SK-2880	MAL ESTADO
RGTROC-8-3	Teclado	Negro	Vorago	MAL ESTADO
RGTROC-10-3	Impresora	Negra	HP LaserJet 1102W	MAL ESTADO
S/N	Mouse	Negro	AM-100 ACTECK	MAL ESTADO
S/N	Mouse	Negro/Gris	LOGITECH	MAL ESTADO
S/N	Mouse	Negro/Gris	EL-993018	MAL ESTADO
S/N	Mouse	Blanco/Gris	Genius	MAL ESTADO
S/N	Regulador	Negro	Microstar	MAL ESTADO
S/N	Beige	Beige	Pronet TDE	MAL ESTADO
S/N	Ventilador	Negro	Aloha Breeze 05546	MAL ESTADO

Tomando la palabra el regidor **DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS** manifiesta estar de acuerdo, por lo que secunda dicha solicitud.

Una vez terminadas las participaciones por parte de los regidores, se pone a consideración del pleno la solicitud manifestada por la Síndica Municipal LIC. HARLENE MORALES VARGAS y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2021-2024, se aprueba la Baja de los Bienes Muebles anteriormente mencionados de la Oficina de Registro Civil.

- Regidora **MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ**
 - Solicita se haga del conocimiento público el oficio recibido por parte de la Señora Ofelia Silva Macias, en el cual solicita una audiencia para presentar un proyecto de un Panteón para el Municipio de El Grullo. **Tomando la**

palabra el Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO hace del conocimiento que se recibió dicho oficio, manifestando que se va a analizar con los regidores, ya que es una necesidad y un servicio que le corresponde ofrecer al Municipio.

El regidor **DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS** menciona respecto al tema que en la Administración pasada 2018-2021, se autorizó la compra de un terreno el cual está a un lado del actual Cementerio, mencionando que dicha compra no se finalizó, por lo que se investigará porque no se llevó a cabo, y así poder darle curso a la solicitud que actualmente se está recibiendo.

PUNTO NO. 8: Resumen de Acuerdos. Con relación a este punto se pone a consideración del pleno omitir la lectura de los acuerdos que fueron generados en la presente Acta, **y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2021-2024**, se autoriza omitir dicha lectura de Resumen de Acuerdos, debido a que algunos regidores se tienen que retirar a otros compromisos.

PUNTO NO. 9: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, del 07 de Enero de 2022, siendo las 12:50 horas.

LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ
SECRETARIA GENERAL